

G/6780



F23 G 2/167

472397

1.01. F23 Q

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente al registro de Patente de Introducción que, por diez años, se solicita a favor de Don José SALVAT SOLER de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Párrroco Ubach, nº 55, entlº 2ª, - - - - -

5.

p o r

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE ENCENDEDORES DE BOLSILLO"

=====

El objeto de la presente Patente de Introducción se refiere a unos perfeccionamientos en la construcción de encendedores de bolsillo, cuales perfeccionamientos son de los del tipo en que primeramente se abre la válvula de sa-

10.

412307



5. lida de gas y luego se produce la chispa, consistentes en una estudiada simplificación de sus elementos, están encaminados a proporcionar al encendedor que nos ocupa una doble versatilidad, logrando que el mismo sea de tipo irrecuperable una vez agotada su carga, o bien que tenga posibilidad de ser recargable si ello interesa.

10. Para una correcta interpretación se describe, a continuación un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo de los nuevos perfeccionamientos, acompañándose de una hoja de dibujos, en la que:

En la figura 1, es un alzado lateral parcialmente seccionado del encendedor en posición cerrada.

En la figura 2, representa parcialmente otro alzado lateral del mismo en fase de trabajo.

15. En la figura 3, es un alzado seccionado según la línea III-III.

En la figura 4, se ilustra una planta seccionada por IV-IV.

20. En la figura 5, es asimismo otra planta del mismo encendedor seccionada por V-V.

En la figura 6, es un alzado parcial seccionado de su válvula de carga en posición de cerrado.

25. Y en la figura 7, es a mayor escala un encendedor según este mismo encendedor con la válvula de la figura 6 en posición de abierta para su recarga por empuje del recargador de gas.

30. Consiste la invención en que los perfeccionamientos se refieren a aparatos encendedores de gas licuado de los del tipo en que primeramente se abre la válvula de salida de gas y luego se produce la chispa, en los que el eje transversal (2) de la tapa-capuchón superior (3) que la vincula

412397



5. articuladamente al conjunto del encendedor, queda engarzado bajo el extremo incurvado semicircularmente de un brazo retenedor (4) solidario de la base superior de la caja-depósito de gas (1), y apoyado dicho eje (2) sobre el extremo trasero de la palanca basculante (5) para apertura de la válvula de gas (6), con regulador (24) de altura de la llama quedando situado el repetido eje (2) a menor distancia de la cara vertical trasera de la tapa-capuchón (3) que del borde horizontal inferior de ésta, con lo que al abrir aquella tapa
10. (3) girándola 90º, su cara trasera queda horizontalmente adosada a la base superior de la caja-depósito (1), y su eje transversal (2) desciende de posición obligando a descender también al extremo trasero de la palanca (5) de apertura de gas, la cual bascula en una nervadura transversal (7) conformada a propósito en la base superior de aquella caja-depósito (1), y su extremo delantero eleva y abre la válvula del gas (6).
- 15.

20. En la base superior de la caja-depósito (1), hay dispuesta solidariamente una pieza prominente (8) cuya cara superior forma una acanaladura horizontal en media caña (9) en la que hay alojada la piedra pirofórica (10), la cual es empujada hacia su rueda frotadora (11) por el extremo superior de un muelle helicoidal (12) que trabaja a torsión y que está introducido con su extremo inferior fijo en una cavidad existente en la propia caja-depósito (1) de gas.
- 25.

30. El propio brazo retenedor (4) de extremo incurvado pasa por encima del extremo superior del muelle empujador (12) de la piedra pirofórica (10), evitando que éste se desplace y deje de empujar a dicha piedra (10).

- Se ha previsto una pieza fija (13) en "U" invertida que cubre la pieza (8) conductora de la piedra (10) y su

412397



5. muelle empujador (12), así como el brazo retenedor (4) del eje (2) de la tapa-capuchón (3) y la palanca (5) para apertura del gas, cual pieza cobertora (13) además de retener por ensartado el extremo superior del eje vertical de la rueda frotadora (11), lleva conformada en su cara superior una depresión alargada (14), sobresaliente por su cara interna y coincidente con la piedra pirofórica (10), impidiendo que ésta se desplace hacia arriba y se salga de su alojamiento en media caña (9); asimismo esta pieza cobertora en "U" (13), tiene recortados en el extremo trasero inferior de cada ala vertical sendos entrantes (15) en los que se introduce el borde trasero inferior de la tapa-capuchón (3) al abrirse ésta, evitando que dicha tapa (3) tenga un juego vertical al haberse desprado su eje (2) del extremo incurvado del brazo retenedor (4).

En la base inferior de la caja-depósito (1) se ha previsto una zona transparente (16) para comprobar la cantidad de gas existente.

20. En el caso de ser éstos recargables, la pieza cobertora (13) en "U" invertida, tendrá practicada en su base superior una abertura (17) para la intervención y recambio necesarios de la piedra pirofórica (10).

Asimismo se habrá previsto una válvula de carga de gas para el caso de que aquellos deban ser recargables.

25. La pieza fija (13) en "U" invertida, queda anclada en el borde superior del cuerpo del encendedor en virtud de unos dedos descendentes que se adentran en sendas ranuras practicadas en dicho borde y luego a presión perpendicular se deformen al apretar contra el fondo de tales ranuras, quedando el conjunto de piezas situadas debajo de la pieza prominente en "U" invertida, sujetas, con libertad de movi-
- 30.

2397



miento de articulación las que lo tengan y sin posibilidad de escapar de su alojamiento por impedirlo la pieza en "U" invertida (13) retenida a su vez en la forma descrita.

5. Habiéndose descrito ampliamente la naturaleza del invento, así como su realización en la práctica, se hace constar que el mismo es susceptible de variaciones de detalle, sin que por ello se altere su principio fundamental que constituye la esencia de la invención.

N O T A

10. Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado, ni puesto en ejecución en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Perfeccionamientos en la construcción de encendedores de bolsillo, de los del tipo en que primeramente se abre la válvula de salida de gas y luego se produce la chispa, caracterizados por el hecho de que el eje transversal de la tapa-capuchón superior que la vincula articuladamente al conjunto del encendedor, queda engarzado bajo el extremo incurvado semicircularmente de un brazo retenedor
20. solidario de la base superior de la caja-depósito de gas, y apoyado dicho eje sobre el extremo trasero de la palanca basculante para apertura de la válvula de gas, con regulador de altura de la llama, quedando situado el repetido eje a menor distancia de la cara vertical trasera de la tapa-capuchón que del borde horizontal inferior de ésta, con lo que al
25. abrir aquella tapa girándola 90º, su cara trasera queda horizontalmente adosada a la base superior de la caja-depósito y su eje transversal desciende de posición obligando a descender también al extremo trasero de la palanca de apertura

412397-212



de gas, la cual bascula en una nervadura transversal conformada a propósito en la base superior de aquella caja-depósito y su extremo delantero eleva y abre la válvula del gas.

5. 2ª.- Perfeccionamientos en la construcción de encendedores de bolsillo, según la anterior reivindicación, en el que en la base superior de la caja-depósito, hay dispuesta solidariamente una pieza prominente cuya cara superior forma una acanaladura horizontal en media caña, en la que hay alojada la piedra pirofórica, la cual es empujada
10. hacia su rueda frotadora por el extremo superior de un muelle helicoidal que trabaja a torsión y que está introducido con su extremo inferior fijo en una cavidad existente en la propia caja-depósito de gas.
15. 3ª.- Perfeccionamientos en la construcción de encendedores de bolsillo, según las anteriores reivindicaciones, en el que el propio brazo retenedor de extremo incurvado pasa por encima del extremo superior del muelle empujador de la piedra pirofórica, evitando que éste se desplace y deje de empujar a dicha piedra.
20. 4ª.- Perfeccionamientos en la construcción de encendedores de bolsillo, según las anteriores reivindicaciones, en el que se ha previsto una pieza fija en "U" invertida que cubre la pieza conductora de la piedra y su muelle empujador, así como el brazo retenedor del eje de la tapa-capuchón y la palanca para apertura del gas, cual pieza
25. cobertora además de retener por ensartado el extremo superior del eje vertical de la rueda frotadora, lleva conformada en su cara superior una depresión alargada, sobresaliente por su cara interna y coincidente con la piedra pirofórica, impidiendo que ésta se desplace hacia arriba y se salga de su
30. alojamiento en mediacaña; asimismo esta pieza cobertora en

412397



- 5, "U" tiene recortados en el extremo trasero inferior de cada ala vertical sendos entrantes en los que se introduce el borde trasero inferior de la tapa-capuchón al abrirse ésta, evitando que dicha tapa tenga un juego vertical al haberse separado su eje del extremo incurvado del brazo retenedor.
- 5ª.- Perfeccionamientos en la construcción de encendedores de bolsillo, según las anteriores reivindicaciones, en el que en la base inferior de la caja-depósito se ha previsto una zona transparente para comprobar la cantidad de gas existente.
10. 6ª.- Perfeccionamientos en la construcción de encendedores de bolsillo, según las anteriores reivindicaciones, en el que en el caso de ser éstos recargables, la pieza cobertora en "U" invertida, tendrá practicada en su base superior una abertura para la intervención y recambio necesarios de la piedra pirofórica.
15. 7ª.- Perfeccionamientos en la construcción de encendedores de bolsillo, según las anteriores reivindicaciones, en el que asimismo se habrá previsto una válvula de carga de gas para el caso de que aquellos deban ser recargables, cual válvula consiste esencialmente en un tapón desplazable axialmente con muelle antagonista ensartado en un promontorio apoyado en un punto fijo interno del depósito, cual tapón posee una junta anular presionada por un muelle que rodea el extremo interno del tapón y que participa de sus desplazamientos axiales, de manera que al ser empujado el citado tapón por la boquilla de carga del depósito, retrocede separando su junta anular dejando una franquicia por la que entra el gas; al cesar la presión de la boquilla el tapón obligado por el muelle antagonista recupera su posición inicial y la junta anular vuelve a presionar cerrando de nuevo
- 20.
- 25.
- 30.

- 712 -



412397

el paso del gas.

- 5. 8a.- Perfeccionamientos en la construcción de encendedores de bolsillo, según las anteriores reivindicaciones, en el que la pieza fija en "U" invertida queda anclada en el borde superior del cuerpo del encendedor en virtud de unos dedos descendentes que se adentran en sendas ranuras practicadas en dicho borde y luego a presión perpendicular se deforman al apretar contra el fondo de tales ranuras quedando el conjunto de piezas situadas debajo de la pieza prominente en "U" invertida, sujetas, con libertad de movimiento de articulación las que lo tengan y sin posibilidad de escapar de su alojamiento por impedirlo la pieza en "U" invertida retenida a su vez en la forma descrita.
- 10. 9a.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE ENCENDADORES DE BOLSILLO.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de ocho hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 17 de Marzo de mil novecientos setenta y tres.

P. A.,
Antonio Aricha
P. R.

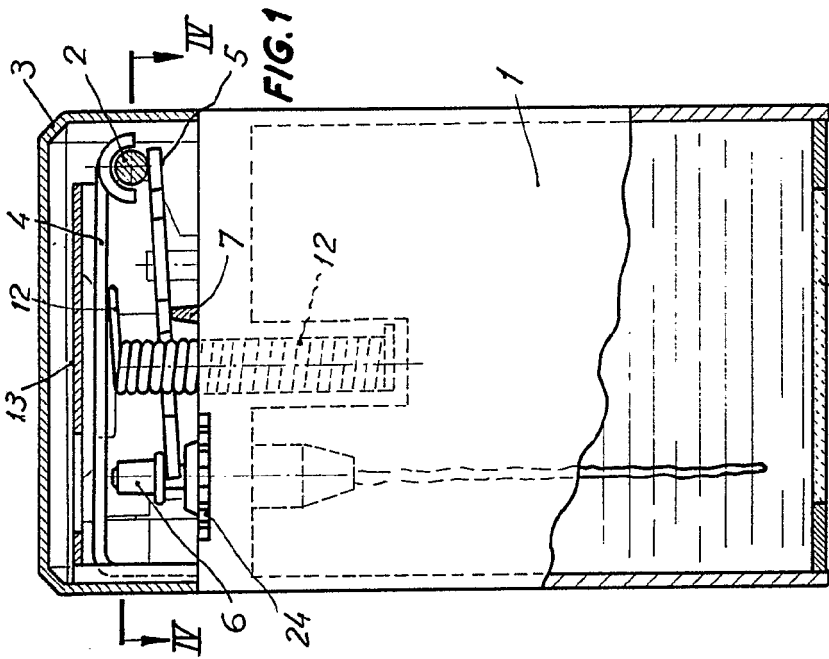


FIG. 1

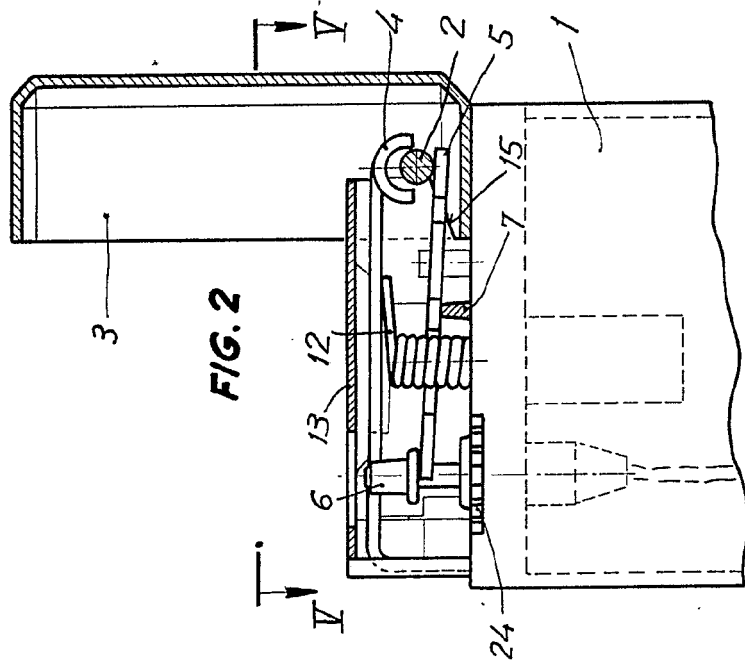


FIG. 2

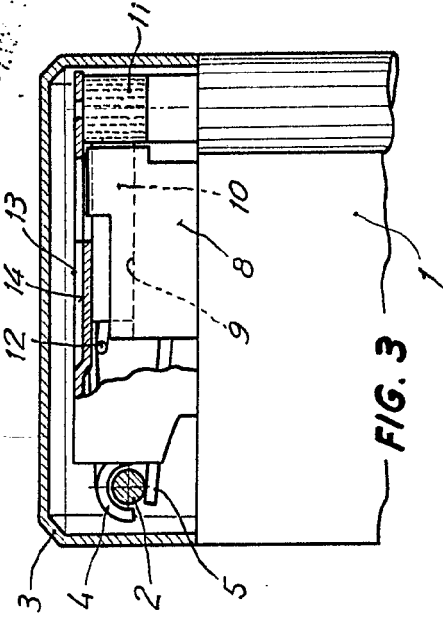


FIG. 3

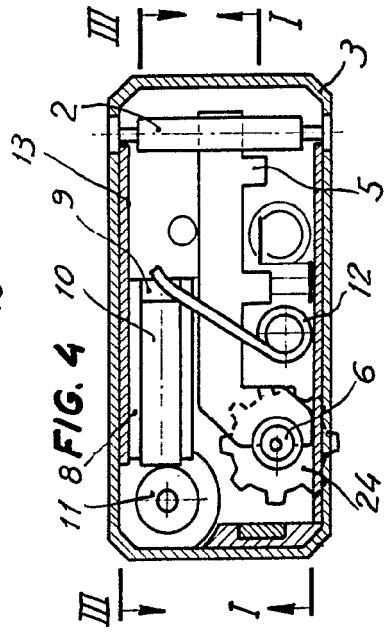


FIG. 4

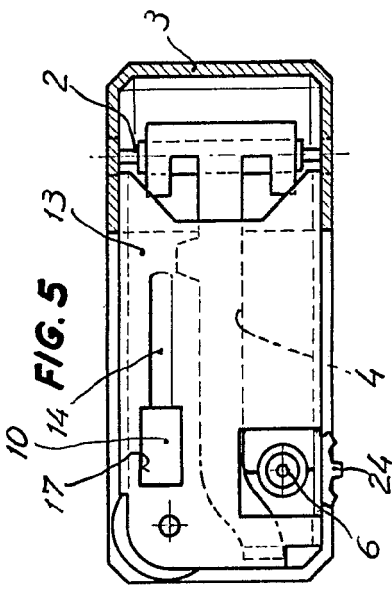


FIG. 5

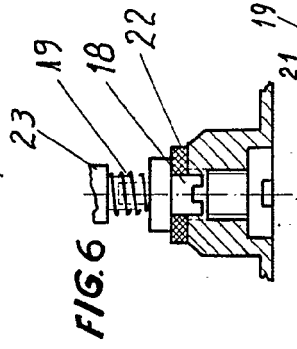


FIG. 6

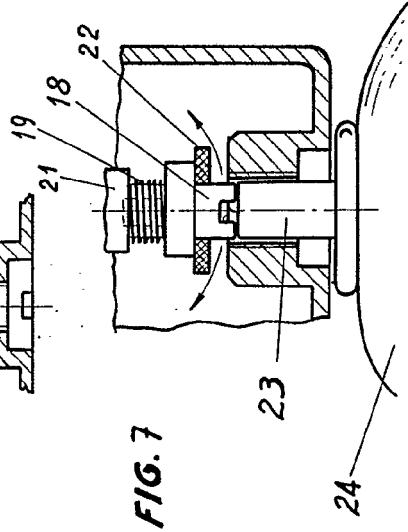
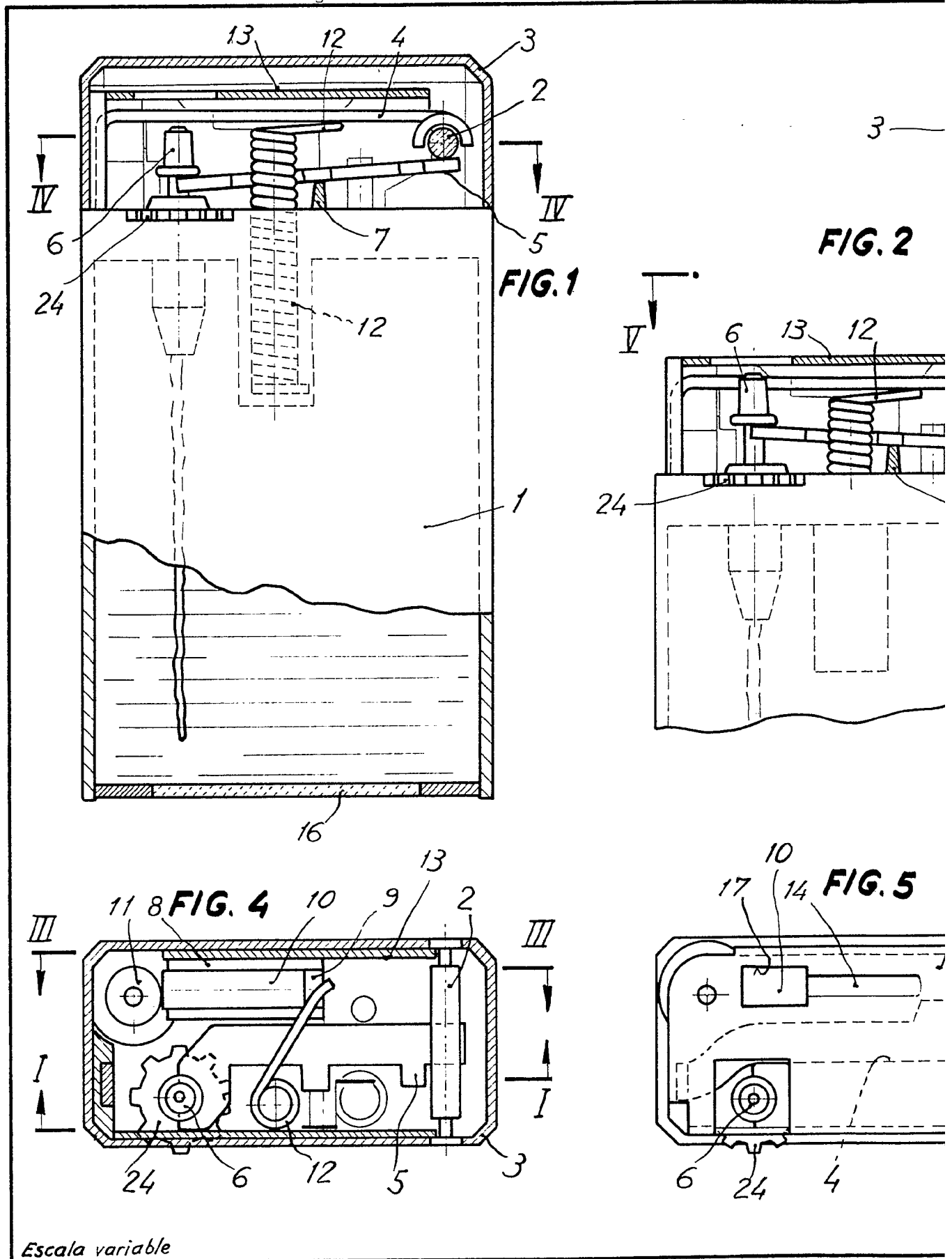


FIG. 7

Madrid, de 7 MAR. 1978/973.

P. a. Antonio Arficha P. a.

Arficha



Escala variable

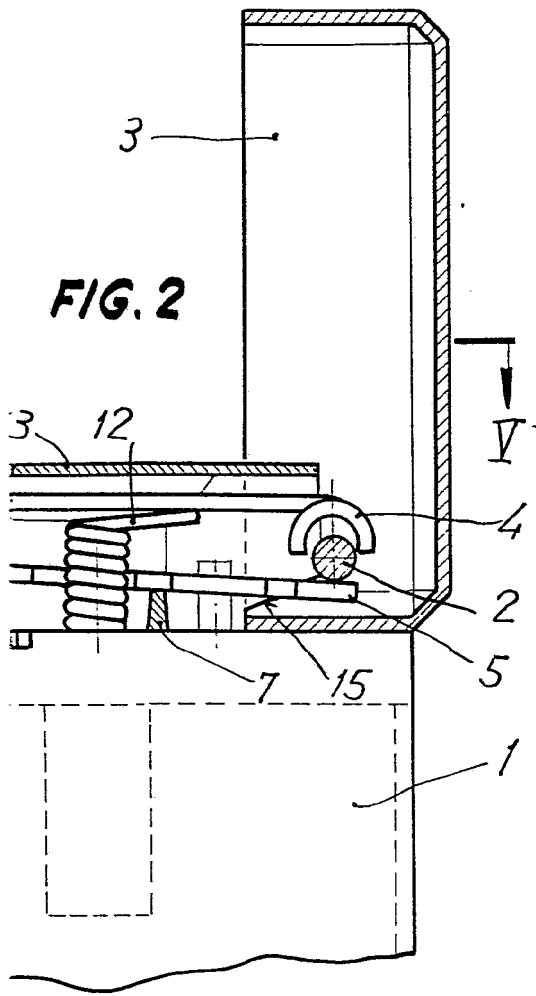


FIG. 2

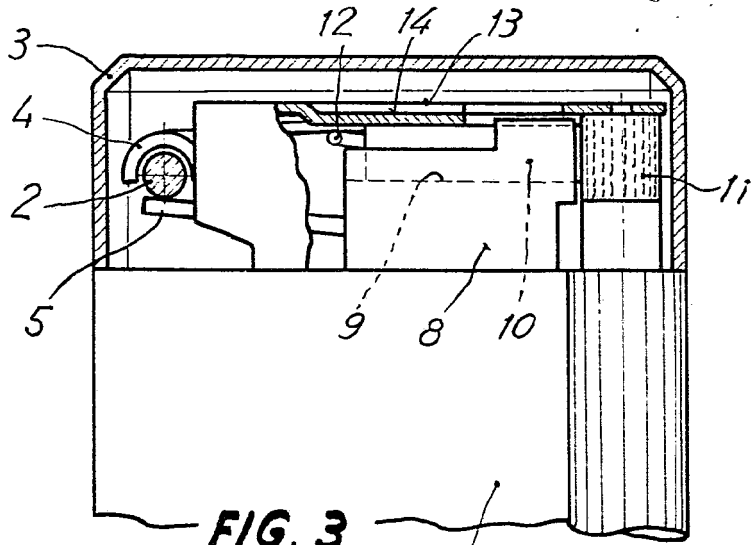


FIG. 3

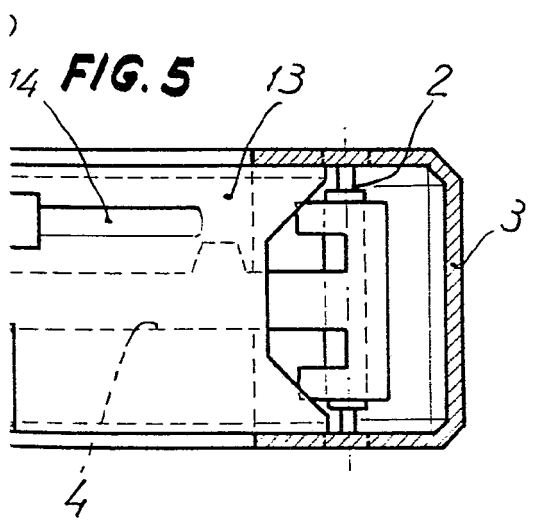


FIG. 5

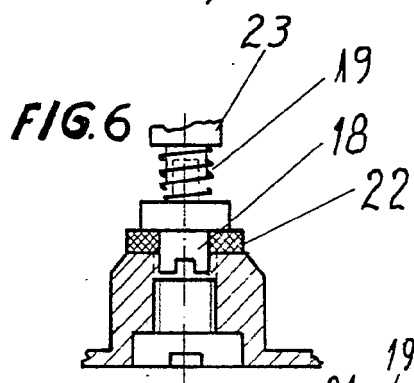


FIG. 6

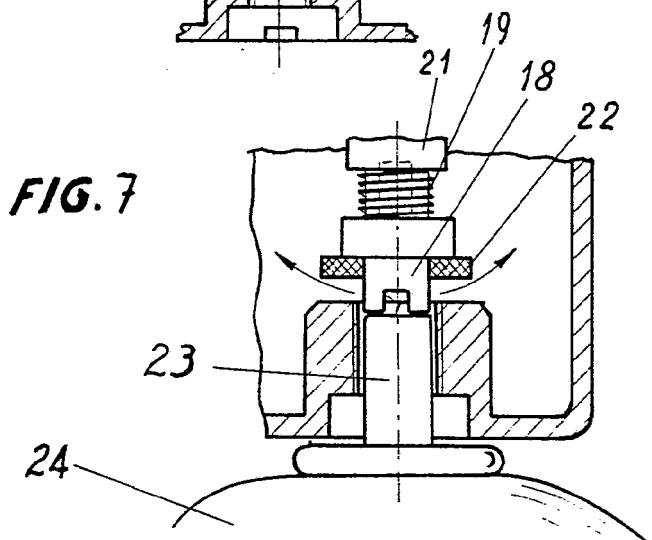


FIG. 7

Madrid, de 7 MAR. 1978/973.

p.a.
Antonio Aricho
P.D.